

SERAFIN DE TAPIA
Universidad de Salamanca

LAS PRIMERAS LETRAS Y EL
ANALFABETISMO EN CASTILLA. SIGLO XVI

SEVER - CUESTA. Prado, 10 Valladolid

Separata del libro "Actas del Congreso Internacional Sanjuanista"
Ávila, 23 - 28 de Septiembre de 1991 - Vol. II: Historia
Junta de Castilla y León - Consejería de Cultura y Turismo

Valladolid, 1993

LAS PRIMERAS LETRAS Y EL ANALFABETISMO EN CASTILLA. SIGLO XVI.

SERAFÍN DE TAPIA
Universidad de Salamanca

He interpretado el encargo que tan amablemente me hicieron los organizadores como la conveniencia de conocer de la mejor manera posible todo lo que se refiera al acercamiento del pueblo llano a la cultura literaria, a su asomarse —sin desprenderse de su rica y ancestral cultura oral— hasta el deslumbrante y novedoso mundo de lo escrito, de lo impreso. De esta manera quizá se pueda entender algo mejor la recepción que de la obra literaria del santo castellano hicieron las monjas, los frailes, los artesanos, las gentes sencillas, aquellos en quienes con toda seguridad pensaba San Juan de la Cruz cuando escribía y sobre todo cuando glosaba sus profundos poemas.

1. CONSIDERACIONES PREVIAS SOBRE EL SIGNIFICADO DEL FENÓMENO DE LA ALFABETIZACIÓN

Al calor del interés por la historia de las mentalidades desde hace unas dos décadas el estudio de los inicios de la alfabetización ha venido suscitando una creciente atención. Ahora bien, recientemente se está haciendo hincapié en la complejidad del fenómeno y en la necesidad de contemplarlo desde diversas perspectivas y desprovistos de los benevolentes y simplistas prejuicios con que hasta el momento ha sido considerado el dominio de la capacidad de leer y escribir. Es decir, hoy ya no se podría sostener la afirma-

ción de que el mejor indicador para conocer con rigor el grado de modernización de una sociedad dada sería conocer sus tasas de alfabetización.

El "mito de la alfabetización" comienza a ser cuestionado y se duda del carácter sacrosanto de los efectos de la instrucción así como del efecto beneficioso de todas las funciones de la alfabetización¹.

La "teoría de la modernización" de Carlo María Cipolla², según la cual la difusión social de la capacidad de leer y escribir no sólo había acompañado en Occidente al proceso modernizador sino que había sido preciso superar determinado umbral de población activa alfabetizada para avanzar hacia la industrialización y la urbanización, ha quedado relativizada por la evidencia histórica: la modernización económica no se inició precisamente en el país que más temprano se alfabetizó casi de manera absoluta (Suecia) sino en Inglaterra; es más, los inicios de la industrialización y urbanización de este último país tuvieron consecuencias muy negativas en lo que se refiere a la alfabetización³.

Por otra parte, incluso los indudables efectos liberadores e impulsores de la autonomía individual que se logran cuando se sabe leer y sobre todo escribir se ven ensombrecidos pues, junto a ellos, casi siempre hacen acto de presencia la voluntad proselitista (tanto religiosa como política) y el deseo de encauzar e integrar mental, social y laboralmente a los alfabetizados⁴.

¹ Por ejemplo, en relación con el avance de la alfabetización entre las masas obreras del siglo XIX, HARVEY J. GRAFF demostró cómo este fenómeno fue un factor decisivo en la integración laboral de las clases trabajadoras y en el reforzamiento de la desigualdad social (*The Literacy Myth. Literacy and social Structure in the Nineteenth-Century*, Academic Press, New York-San Francisco-London, 1979).

² *Educación y desarrollo en Occidente*, Ariel, Barcelona, 1970.

³ Cf. L. STONE: "Literacy and Education in England, 1640-1900" en *Past and Present*, 42, 1969, pp. 69-139, espec. pp. 93 y 125-126. Y también E. JOHANSSON: *The history of literacy in Sweden in comparison with some other countries*, University of Umea, 1977.

⁴ Hoy también ya se niega o pone en duda una virtualidad que hasta hace poco se atribuía al dominio e interiorización de la escritura: su capacidad para provocar transformaciones en algunos procesos psicológicos superiores, como el progreso en la capacidad de abstracción y generalización (Cf. A. R. LURIA: *Los procesos cognitivos. Análisis socio-histórico*, Fontanella, Barcelona, 1980; A. Viñao hace una clara exposición del actual estado de la cuestión en: "Historia de la alfabetización versus historia del pensamiento, o sea, de la mente humana" en *Revista de Educación*, 288, 1989, pp. 35-44). Con excesiva frecuencia estos —y otros muchos efectos positivos en los campos afectivo, conductual y actitudinal— se han atribuido a la alfabetización de manera que ha sido vista como un factor que determina la visión que el hombre tiene de la realidad. Sin embargo faltan estudios empíricos que lo demuestren fehacientemente (H. J. GRAFF: "El legado de la alfabetización: constantes y contradicciones en la sociedad y en la cultura occidentales" en *Revista de Educación*, 288, 1989, pp. 7-34).

A pesar de todo, no cabe duda de que la capacidad de leer y escribir es una importantísima destreza, si bien se requiere, para su comprensión, del conocimiento de los contextos sociales y culturales donde se produce. Dado que "la única alfabetización que cuenta es la que se utiliza" lo que hoy nos interesa de este fenómeno social es la reconstrucción de los contextos de lectura y escritura: cómo, cuándo, dónde, por qué y a quién se enseñaron estas habilidades; los usos que se hicieron de ellas así como el alcance y la evolución de la limitación social en la difusión de la alfabetización⁵.

Naturalmente, no es fácil responder a estos interrogantes, entre otras razones porque el camino hacia la alfabetización completa no ha sido lineal ni en términos cuantitativos ni cualitativos —el caso castellano que hoy comentamos ¹⁰ la corrobora— sino que a lo largo del período preindustrial predominaba, sobre todo entre las capas populares, la "alfabetización restringida" (en expresión de Goody)⁶, es decir, la coexistencia del registro escrito y del oral, con manifestaciones muy diversas; he aquí algunas de ellas:

- Lecturas colectivas donde el lector actuaba como mediador activo entre el texto y los oyentes, permitiéndose introducir interpretaciones o adaptaciones al lenguaje cotidiano.
- No saber escribir pero sí leer. Esta habilidad para leer a veces se realizaba según modalidades *impropias*: entender el mensaje básico de los bandos y otros avisos colocados en las 'partes públicas' de las ciudades; comprender las tablas con los precios en las tiendas, etc.
- Transmitir, a través de la memorización, literatura escrita, especialmente poemas, que en el camino sufrían transformaciones achacables a incomprendimientos del texto original o a la intervención de la propia sensibilidad del transmisor⁸.

⁵ H. J. GRAFF: "El legado de la alfabetización..." o. c. p. 12.

⁶ J. GOODY (ed.): *Literacy in traditional Societies*, Cambridge University Press, Cambridge, 1975 (1.ª ed. 1968), espec. la Introducción, pp. 11-20.

⁷ Resulta significativo el caso de los dos pregoneros con los que me he encontrado al hacer el trabajo de archivo: el segoviano Jorge de la Cruz en 1528 firma con unos infantiles palotes y el abulense Mateo Sánchez en 1553 no sabe firmar de ninguna manera. Es claro que estas personas se limitaban a leer pasivamente los mensajes. Su autonomía individual como lectores sería prácticamente inexistente al no saber escribir ya que, en palabras de A. VIÑAO, "la modernización es la escritura. Con su conquista la lectura deviene un ejercicio silencioso, individual e interior, y son posibles un nuevo tipo de relaciones con el entorno" ("Del analfabetismo a la alfabetización. Análisis de una mutación antropológica e historiográfica" en *Revista de Educación*, 3, 1984, pp. 150-189).

⁸ Precisamente uno de los ejemplos mejor conocidos de este tipo de prácticas es el de la obra poética del santo abulense (Cf. P. ELÍ: "La poesía de Juan de la Cruz entre la oralidad y la escritura" en *Insula*, Monográfico extraordinario. San Juan de la Cruz (1542-1591), 537, 1991, pp. 7-9).

- Es fundamental tener en cuenta que no existía contraposición entre oralidad y escritura sino que se interrelacionaban hasta unos niveles que hoy nos resultan incomprensibles⁹; hay que tener en cuenta que durante siglos la lectura ha sido una actividad oral y a veces colectiva¹⁰ en vez de algo silencioso y privado como hoy es. Desde luego San Juan era consciente de este fenómeno y a pesar de su altísima destreza con la pluma tenía en gran consideración la comunicación verbal; esto es lo que podría deducirse del hecho de que en su obra el verbo *escribir* sea utilizado 67 veces mientras que hablar aparezca en 399 ocasiones¹¹.
- Hechas las anteriores reflexiones acerca de cómo hoy se ve el estudio de la alfabetización vamos a centrarnos en el contexto espacial y cronológico que corresponde al marco de este Congreso sobre San Juan de la Cruz.

2. LOS AGENTES DE LA ALFABETIZACIÓN.

Dónde y cómo se adquirían las *primeras letras* es uno de los aspectos peor conocidos de la cuestión, aunque fragmentariamente se dispone de suficiente información como para hacernos una idea general.

No hace falta decir que en el siglo XVI no existía un sistema público y general de enseñanza, por lo que cada ciudad fue desarrollando sus propios instrumentos.

La figura del ayo estaba reservada a los hijos de las familias más nobles. Frecuentemente se recurrió a una persona letrada con la que particularmente las familias de las capas medias y altas de la población contrataban la

⁹ H. J. GRAFF ha desarrollado con lucidez esta cuestión (*The Legacies of Literacy. Continuities and Contradictions in Western Culture and Society*, Indiana University Press, Bloomington-Indianapolis, 1987, pp. 118 y 144).

¹⁰ Esta circunstancia hace más comprensible el recurso a los carteles o *papelones* anónimamente colocados en 1591 en las *partes públicas* de la ciudad de Ávila para protestar por la pretensión del rey de que hidalgos y clérigos también contribuyeran en el nuevo impuesto de los *millones* (Cf. S. DE TAPIA: "La documentación fiscal concejil. Un instrumento imprescindible para la historia social" en la obra colectiva *Los archivos y la investigación. Homenaje a Carmen Pedrosa*, Junta de Castilla y León, Ávila, 1988, pp. 49-70).

¹¹ *Concordancias*, Teresianum, Roma, 1990 (apud T. EGIDO: "Claves históricas para la comprensión de San Juan de la Cruz" en S. Ros et al. "Introducción a la lectura de San Juan de la Cruz", Junta de Castilla y León, Salamanca, 1991, pp. 59-124, nota 25).

enseñanza de los hijos¹². En estas labores docentes vemos a gentes que necesitaban completar sus ingresos económicos; está documentada la presencia de liberos¹³, soldados, clérigos¹⁴, escribanos¹⁵ y sacristanes¹⁶. Los contratos tenían una duración mínima de un año. En las zonas rurales era mucho más difícil encontrar este tipo de servicio y si existía solía ser de peor calidad, como el caso de aquel maestro rural que sólo se comprometía a enseñar a leer¹⁷.

Aparte de los que enseñaban particularmente había maestros profesionales que, también por su cuenta, abrían escuela después de obtener licencia del Concejo y del Obispo. En estos casos el empeño del maestro era amontonar cuantos más niños mejor: en Salamanca, en 1530, un maestro enseñaba a 150 niños al mismo tiempo¹⁸.

Dado que por entonces y hasta el siglo pasado el aprendizaje de la lectura y la escritura se hacía separadamente, existían tarifas diversas en función de lo que se deseara enseñar al niño: 1'5 reales al mes pagaba un alumno por leer, 2 reales por leer y escribir y algo más si se enseñaban las cuentas; tales eran los honorarios de Valladolid¹⁹. En parecidos niveles estaban los precios en otros lugares²⁰.

¹² Esta práctica está documentada para Ávila: Archivo Histórico Provincial de Ávila (AHPAV), Sección A, caja 545, s. f. Y para Valladolid: A. ROJO VEGA: *Ciencia y cultura en Valladolid. Estudio de las bibliotecas privadas de los siglos XVI y XVII*, ed. Universidad, Valladolid, 1985, p. 28.

¹³ B. BENASSAR: "Las resistencias mentales" en el libro colectivo dirigido por él mismo *Orígenes del atraso económico español*, Ariel, Barcelona, 1985, pp. 147-163.

¹⁴ F. J. LASPALAS: "Aspectos socio-económicos de la enseñanza de primeras letras en Pamplona (1551-1650)" en *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 8, 1989, pp. 181-197.

¹⁵ G. MORA: *El Colegio de Doctrinos y la enseñanza de primeras letras en Toledo. Siglos XVI a XIX*, Instituto Prov. de Invest. y Estudios Toledanos, Toledo, 1984, p. 16.

¹⁶ G. MORA, o. c. p. 55 y SARA T. NALLE: "Literacy and Culture in early modern Castill" en *Past and Present*, 125, 1989, pp. 65-96.

¹⁷ J. CERDÁ DÍAZ: *Libros y lectura en la Lorca del siglo XVII*, ed. Caja Murcia, Murcia, 1986, p. 39.

¹⁸ R. L. KAGAN: *Universidad y sociedad en la España Moderna*, Tecnos, Madrid, 1981, p. 55.

¹⁹ A. ROJO VEGA: *Ciencia y cultura...* o. c. p. 29.

²⁰ P. e. en Toro (F. J. Lorenzo: "La educación en Toro en el siglo XVI: las primeras letras y el estudio de gramática" en *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 7, 1988, pp. 107-121), en Madrid (R. L. Kagan: *Universidad y sociedad...*, o. c. p. 56). En Pamplona era algo más barato (F. J. Laspalas: "Aspectos socio-económicos...", o. c. pp. 188-189).

Con estas tarifas y teniendo en cuenta los salarios de la época, los maestros artesanos e incluso los oficiales podían soportar el precio de enseñar a leer y escribir a los hijos varones. No ocurría lo mismo con los peones. En algunos lugares las autoridades municipales o eclesiásticas, a cambio de una pequeña compensación económica, obligaban a estos maestros a recibir gratuitamente en la escuela a algún niño huérfano o cuyos padres carecían de recursos.

Pero esta medida resultaba a todas luces insuficiente de manera que los niños de las familias humildes o huérfanos correteaban todo el día por las calles, de lo cual, se decía en un informe del Ayuntamiento de Badajoz, "resultan muy grandes inconvenientes en la República y muchos dellos son holgazanes y vagabundos y dan en otros vicios y escándalos de mucho perjuicio"²¹. En las ciudades castellanas el número de estos muchachos crecía incesantemente pues el movimiento migratorio del campo a la ciudad conoció su momento álgido en la tercera y cuarta década del siglo. Las élites de las ciudades castellanas comienzan a manifestar cierto temor ante el incremento del número de vagabundos a la vez que hasta ellas llega, gracias a los contactos comerciales, algún eco del pensamiento puritano y laborioso de la burguesía mercantil flamenca; también eran conocidos en España los escritos del humanista valenciano Juan Luis Vives quien —entre otras medidas propuestas en 1526 para prevenir los conflictos sociales en la industriosa ciudad de Brujas— propugnaba que los niños pordioseros deberían ser ingresados en la escuela pública al cumplir los seis años para que allí adquirieran educación y formación profesional²².

Aunque Juan Luis Vives ponía el acento en la laicización y en la racionalización de las reformas sociales, su propuesta estaba plenamente empapada de los valores del humanismo cristiano. Las nuevas formas que tomó el ejercicio de la caridad se extendieron pronto al resto de Europa Occidental, difundiéndose en todas partes instituciones muy similares a las propuestas para Brujas que tenían por objeto la prevención del desorden social y el ejercicio de la caridad cristiana bajo la forma de orfanatos, escuelas

²¹ F. MARCOS y F. CORTÉS: *Educación y analfabetismo en Extremadura meridional (siglo XVII)*. Universidad de Extremadura, Cáceres, 1987, pp. 14-15.

²² H.J. GRAFF: *The Legacies of Literacy...* o. c. pp. 131-132. M. Cavillac expone las ideas de J. Luis Vives y la polémica que se desató entre los pensadores españoles de la época acerca del trato que había que dar a los pobres (Cf. Cristóbal Pérez de Herrera: *Amparo de pobres*, edición e introducción de M. CAVILLAC, Espasa-Calpe, Madrid, 1975, pp. XV-CXVI).

para niños, etc. En estos lugares se materializaría a través de la instrucción la voluntad de control y la hegemonía sobre los pobres por parte de los grupos dominantes. Por ello no cabe extrañarse de que probablemente el primero de los centros institucionales nacidos bajo esta inspiración fuera el que se desarrolló en la industriosa y agitada ciudad de Lyon en 1534²³.

Este es el contexto en el que hay que situar la comparecencia del corregidor de Avila en el Cabildo Catedralicio en 1543 para proponer, en nombre del Concejo, que en la ciudad "hubiese una cofradía donde se recojan los muchachos perdidos y les enseñen leer y escribir y la doctrina cristiana"²⁴.

Resoluciones parecidas a esta se debieron tomar en otras ciudades del reino pues en 1548 las Cortes reunidas en Valladolid manifiestan que desde hace pocos años "algunas personas piadosas han dado orden de que aya colegios de niños y niñas, deseando poner remedio a la gran perdición que de vagabundos, huérfanos y niños desamparados avía"²⁵. Naturalmente resulta lógico que el procurador que propuso la generalización de "estas escuelas de buenas costumbres" a las villas y ciudades más pobladas del país procediera de Sevilla, una ciudad en plena explosión demográfica y convulsión social a causa de la empresa americana.

Pocos años después, en 1553, una Provisión Real formula los estatutos por los que se deben regir los Colegios de los Niños de la Doctrina Cristiana²⁶, institución que se extenderá por los núcleos más importantes de la Corona de Castilla: Sevilla (1544), Ávila (1547)²⁷, Medina del Campo (1550?), Valladolid (1553), Toledo (1554)²⁸. Estos centros sólo podían admitir niños

²³ H.J. GRAFF: *The Legacies of Literacy...* o. c. p. 127.

²⁴ Archivo de la Catedral de Ávila (ACA), *Acta Capitulares*, libro 14, fol 25v-26v (26-IX-1543).

²⁵ *Actas de las Cortes de Castilla*, Cortes de Valladolid de 1548, petición 206, pp. 466-467.

²⁶ Cf. R.^a M. PÉREZ ESTÉVEZ: "Las Cortes y los marginados: pobres en Castilla en el siglo XVI" en *Actas del Congreso sobre las Cortes de Castilla y León en la Edad Moderna*, ed. Cortes de Castilla y León, Valladolid, 1989, pp. 283-313, espec. p. 311.

²⁷ Aunque fue en 1543 cuando se acordó fundar este colegio, no empezó a funcionar hasta 1547; su primer director fue el clérigo Hernán Álvarez del Águila quien habilitó el antiguo convento de San Millán (Archivo Hco. Nacional —AHN—, *Clero*, leg. 245, carp. 3 a, p. 50). Tomo la referencia de B. JIMÉNEZ DUQUE: *La escuela sacerdotal de Ávila*, FUE, Madrid, 1981, pp. 18-19.

²⁸ Las referencias de los años de fundación de estos Colegios son: Sevilla: R. L. KAGAN: *Universidad y sociedad...*, o. c., p. 61; Medina del Campo: CRISÓGONO DE JESÚS: *Vida de San Juan de la Cruz*, BAC, Madrid, 1982, pp. 27-28 y 31; Valladolid: R.^a M. PÉREZ ESTÉVEZ: "Las Cortes y los marginados..." o. c. pp. 310-311; Toledo: G. MORA: *El Colegio de Doctrinos...* o. c. p. 75.

pobres; allí se les criaría, se les instruiría elementalmente, se les enseñaría un oficio y a los dos o tres años se les buscaría un artesano con el que terminarían por adiestrarse en la correspondiente profesión. En el Colegio de la doctrina de Medina del Campo, que como digo acababa de abrir por aquellos años sus puertas, el pequeño Juan de Yepes aprendió a leer y escribir mientras cumplía con las numerosas obligaciones que recaían sobre los pupilos del establecimiento²⁹. También por aquella época lo más habitual era que los niños fueran instruidos en las primeras letras antes de los nueve años; el relativo retraso del hijo de Catalina Álvarez se explicaría por la inexistencia en Arévalo —donde vivió hasta los nueve años— de una institución similar a las que habían comenzado a funcionar en los núcleos de población más importantes así como por el hecho de que ni su madre ni su hermano podrían haberle instruido por ser analfabetos. Y es que no hay que olvidar que entonces era muy frecuente iniciarse en estas destrezas en el seno de la familia³⁰; bien es verdad que esta modalidad se aplicaba sobre todo con las chicas ya que —entre otros motivos— no estaba bien visto que un maestro varón enseñara a las niñas (aunque aún peor consideración tenía lo contrario, ya que se pensaba que con su trato las maestras afeminaban algo el carácter de los chicos)³¹ y en las instituciones de beneficencia a las niñas sólo se las instruía en la moral cristiana y en las labores de la casa³².

Sin embargo había una forma de instruirse que beneficiaba exclusivamente a las niñas de las familias acomodadas: entrar en los conventos de monjas de clausura “a título de educación”; precisamente en 1547 la situación de estas doncellas fue regulada en el monasterio de la Encarnación de Ávila, permitiéndolas permanecer dentro hasta los dieciocho años³³; la

²⁹ T. EGIDO: “Los Yepes, una familia de pobres” en el libro colectivo *Aspectos históricos de San Juan de la Cruz*, Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 1990, pp. 25-41.

³⁰ A la pregunta de quién les enseñó a leer y escribir, los procesados del distrito inquisitorial de Cuenca de este siglo contestaron en un 16 por ciento que algún familiar (S. T. NALLE: “Literacy and Culture...” o. c. p. 75).

³¹ R. L. KAGAN: *Universidad y sociedad...*, o. c. p. 69.

³² Las *Constituciones Sinodales del Obispado de Ávila* de 1617 (pág. 230) reflejan nítidamente esta realidad cuando alude a la pena de excomunión que recaerá sobre “los maestros de niños y las mujeres que enseñan a labrar las niñas...” si no enseñan cada día la doctrina cristiana (Reedición “En la oficina de Aguado”, 1718, ¿Ávila?).

³³ N. GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ: *El monasterio de la Encarnación de Ávila*, ed. Caja Central de Ahorros, Ávila, 1976, vol. I, p. 208.

misma Santa Teresa, siendo joven, pasó algún tiempo, con otras seglares, en el Monasterio de Gracia³⁴.

En suma, a mediados del siglo XVI en las ciudades castellanas no eran pocas las oportunidades que había para ser instruido en las primeras letras. Este es el primer aspecto que sorprende a quien se acerca a este asunto desde la idea del “generalizado analfabetismo” del pueblo llano en el siglo de Oro³⁵.

Claro que cantidad no es lo mismo que calidad. Y ésta dejaba mucho que desear ya que a los que pretendían ejercer la docencia de las primeras letras se les pedía únicamente que demostraran ante los veedores municipales que sabían leer, escribir y contar y que resultaran aprobados en la información que los *visitadores* eclesiásticos hacían sobre su vida, costumbres y conocimiento de la doctrina³⁶. Sin duda preocupaba más la ortodoxia de los maestros que su capacidad docente.

No carece de importancia el hecho de que, contrariamente a lo que ocurrió en el resto de Europa, en España el protagonismo de la escuela en el proceso de alfabetización fue enorme³⁷. Por lo que respecta al pequeño Juan la educación de origen escolar que recibió en la Casa de Doctrinos no pudo ser muy buena. Aparte de las labores que estaba obligado a realizar para el mantenimiento de la institución, hay que recordar que las técnicas pedagógicas más características de los maestros de las primeras letras de la época —la copia, la repetición y la memorización— no eran el mejor estímulo intelectual para nadie.

³⁴ *Vida*, 2, 10 (*Obras completas*, BAC, Madrid, 1982, p. 32).

³⁵ Ya B. BENASSAR lo hizo notar cuando equiparó el grado de alfabetización de los varones de las ciudades castellanas al de los de Europa Occidental (“Las resistencias mentales”, o. c. p. 152). Por otra parte hoy se reconoce que en la Europa renacentista la capa social alfabetizada perteneciente a los sectores populares fue más amplia de lo que hasta hace poco se creía (Cf. A. PETRUCCI: *Libros, editores y público en la Europa Moderna*, Ed. Alfons el Magnànim, Valencia, 1990 (1.ª ed. 1977), p. 18).

³⁶ G. MORA: *El Colegio de Doctrinos...* o. c. p. 55. Y también R. L. KAGAN: *Universidad y sociedad...*, o. c. pp. 54 y 57. Las *Constituciones Sinodales del Obispado de Ávila* de 1617 (pág. 229) establecían diez ducados de multa al maestro de niños que pusiera escuela sin el “examen de vida y costumbre y Doctrina Christiana” (en otro lugar se habla de “examen de vida, costumbres y ciencia”).

³⁷ A. VIÑAO: “Historia de un largo proceso” en *Cuadernos de Pedagogía*, 179, 1990, pp. 45-50. En el caso de Cuenca, estudiado por Sara T. Nalle, el 66 por ciento aprendió con el cura o el sacristán y el 16 por ciento lo hizo en el seno de la familia (“Literacy and Culture...” o. c. p. 75).

de los no analfabetos había ido a la escuela, el 14 por cien

Sin embargo no creo que quepa atribuir todo el mérito de la formación intelectual de San Juan de la Cruz a su posterior paso por el colegio de los jesuitas de Medina y por la Universidad de Salamanca. Es indudable que dadas sus excepcionales cualidades naturales supo ir captando lo mejor de una cultura oral que conservaba su plena vitalidad. Hoy comienza a conocerse la efervescencia de aquella cultura popular que se acercaba a los textos impresos sometiéndoles al tamiz de la tradición oral con resultados sorprendentes, tal como C. Ginzburg ha puesto de relieve con su *Menocchio* y M. Bajtin había anticipado hace tiempo: en esta recíproca influencia entre la cultura de las clases populares y la cultura libresco de los grupos dominantes se encuentran algunas de las claves de la renovación cultural de la modernidad y por tanto, si se prescinde de esta perspectiva, la comprensión de la formación intelectual y de la obra literaria de fray Juan será incompleta.

3. CÓMO MEDIR EL GRADO DE LA ALFABETIZACIÓN

Hay dos formas de intentar conocer el nivel de la alfabetización en la Edad Moderna: indirectamente, a través del análisis de la producción editorial impresa, de la posesión de libros y del desarrollo de las estructuras escolares³⁸ y directamente, mediante la cuantificación de la capacidad de firmar de la mayor cantidad de personas. Aunque el primero de los métodos haya sido calificado como "vago e incierto" y el segundo como "universal, standard y directo"³⁹, hoy se conviene en que ambos acercamientos no se contraponen sino que se complementan.

Muchos autores han hecho consideraciones acerca de la cuestión del grado de fiabilidad que cabe atribuir a la firma como indicador de la capacidad de leer y escribir. En la segunda mitad de los años 60 L. Stone, C. M.^a Cipolla y R. S. Schofield⁴⁰ propusieron la posibilidad de estudiar estadísticamente el

³⁸ Ver, por ejemplo, H. J. MARTÍN: "Culture écrite et culture orale, culture savante et culture populaire dans la France d'Ancien Régime" en *Journal des Savants*, julio-diciembre 1975, pp. 225-282.

³⁹ D. CRESSY: *Literacy and the Social Order. Reading and writing in Tudor and Stuart England*, Cambridge University Press, Cambridge, 1980, pp. 42-54.

⁴⁰ L. STONE: "The educational Revolution in England, 1560-1640" en *Past and Present*, 28, 1964, pp. 41-80 y "Literacy and Education..." o. c.; C. M.^a CIPOLLA: *Educación y desarrollo en Occidente...* o. c.; R. S. SCHOFIELD: "The Measurement of Literacy in pre-industrial England" en J. GOODY (ed.): *Literacy in traditional Societies*, o. c. pp. 311-325.

nivel de la capacidad de leer y escribir a través de las firmas; inicialmente se manifestaron ciertas reservas ante la aceptación de tal correspondencia⁴¹ pero hoy parece que han desaparecido las prevenciones y los autores más significativos la aceptan⁴². Ya que este es el sistema que se va a utilizar en este trabajo creo imprescindible recoger una serie de cautelas que se recomiendan cuando se investiga en este campo:

a) Es preciso emplear fuentes apropiadas para lo que se desee conocer; es decir, si queremos saber cuál era el grado de alfabetización de toda una ciudad habrá que utilizar documentación que se refiera a la totalidad de los grupos sociales de la población y no sólo a determinado sector (por ejemplo, los más ricos). Por otra parte, las series deben ser homogéneas si se establecen comparaciones cronológicas o espaciales.

b) La firma es simplemente un indicador y por tanto no cabe atribuirle una exactitud matemática. Se acepta generalmente que dado que hasta el siglo XIX leer y escribir eran dos procesos instructivos distintos —primero se aprendía a leer y después a escribir— el número de los que eran capaces de rubricar equivaldría a algo más de los que sabían escribir con facilidad y a algo menos de los que eran capaces de leer, de forma que vendría a coincidir con el de los que leían con fluidez⁴³.

c) Distinguir entre diversos niveles de habilidad gráfica puede enriquecer las capacidades de explicación de este indicador. Por ejemplo, se ha dicho que quienes con dificultad escribían su nombre, con letras separadas e inseguras, sin cursividad..., probablemente fueran personas que aprendieron a leer pero que sólo fueron iniciadas en el reconocimiento de las correspondencias fonéticas de los signos que con fatiga van trazando⁴⁴; en

⁴¹ Por ejemplo I. CASTAN: *Honêteté et relations sociales en Languedoc*, Plon, París, 1974. También P. COLLINSON: "The significance of signatures" en *Times Literary Supplement*, 9 enero 1981, p. 31.

⁴² F. FURET - J. OZOUT: *Lire et écrire*, Les éditions de Minuit, 2 vols. París, 1977; D. CRESSY: *Literacy and the Social Order...*; A. VIÑAO: "Del analfabetismo a la alfabetización..." o. c.; H. J. GRAFF: "El legado de la alfabetización..." o. c. p. 11; D. MARCHESINI: "Dalla firma alla scrittura. Sull'uso delle sottoscrizioni matrimoniali negli studi sull'alphabetismo" en R.^a M.^a PELLIZZARI (COORD.): *Sulle vie della scrittura. Alfabetizzazione, cultura scritta e istituzioni in età moderna*, Edizioni Scientifiche Italiane, Napoli, 1989, pp. 57-73.

⁴³ Esta hipótesis ha sido propuesta por R. S. SCHOFIELD ("The Measurement of Literacy..." o. c. p. 524) y por J. MEYER: "Alphabetisation, lecture et écriture" en *Actes du 95ème Congrès des Sociétés Savantes*, t. 1, París, 1974, pp. 331-340.

⁴⁴ D. MARCHESINI: "Dalla firma alla scrittura..." o. c. p. 60. Concretamente en el presente trabajo 72 personas (el 22 por cien de la muestra) firmaban muy mal; casi todos eran artesanos, predominando los del textil (28 personas). He creído oportuno incluirlos entre los que no sabían firmar.

este caso estaríamos ante una clara manifestación de la inadecuación de contraponer nítidamente alfabetizados y analfabetos: estas personas serían analfabetos según los parámetros actuales pero ¿hasta qué punto podrían ser considerados alfabetizados según las pautas del siglo XVI?

d) El hecho de la firma requiere ser situado en el contexto histórico, sólo así será un elemento de explicación dentro de un conjunto más general de relaciones; es decir, se requiere reconstruir los contextos sociales de lectura y escritura, la funcionalidad de estas destrezas, el uso que se hacía de ellas y el valor que se le otorgaba.

4. NIVELES Y EVOLUCIÓN DE LA ALFABETIZACIÓN EN ÁVILA Y SEGOVIA

He de decir que mi voluntad hubiera sido estudiar esta cuestión en los diversos lugares de Castilla por los que discurrió la vida del santo, pero el trabajo pronto se demostró ímprobo y las fuentes no siempre respondieron a mis esperanzas; por eso, a pesar de haberlo intentado con Fontiveros, Arévalo y Medina del Campo he abandonado de momento (las fuentes no eran de suficiente calidad). Me he centrado en Ávila y Segovia, ciudades en las que San Juan desarrolló su vida religiosa, renunciando a adentrarme en Salamanca pensando que en esta ciudad su contacto con la población no universitaria fue de menor intensidad que en las otras dos.

De las posibles fuentes —judiciales, fiscales y notariales⁴⁵— la única que satisfacía las exigencias del marco cronológico, el quinientos, era la información aportada por las escrituras notariales, concretamente la rúbrica —o la indicación de no saber escribir— puesta por el titular de las escrituras notariales al final del documento en cuestión⁴⁶. Es sabido que, tratándose de un material tan voluminoso, se impone trabajar mediante técnicas de muestreo; por ello se ha optado por revisar todas las minutas notariales conservadas que se refieren a los años 1503, 1528, 1553, 1578 y

⁴⁵ A. VIÑAO: "Del analfabetismo a la alfabetización..." o. c., espec. pp. 163-173; también B. BENASSAR: "Las resistencias mentales", o. c.

⁴⁶ El recurso a esta fuente hace tiempo ya lo sugirió el mismo B. BENASSAR en su *Valladolid en el Siglo de Oro* (Ed. Fundación Municipal de Cultura, Valladolid, 1983) donde escribió: "Se podría llevar a cabo un estudio estadístico a partir de los protocolos notariales, analizando sistemáticamente todas las actas. Casi todo el mundo, en la época, pasaba un día u otro ante el escribano, y cuando no sabían escribir lo decían en el momento de firmar" (p. 468).

1603, es decir cinco cortes de 25 en 25 años⁴⁷. Como es lógico el número de escrituras existentes en cada uno de estos cortes va aumentando a medida que transcurre el siglo⁴⁸. Para superar el inconveniente que supondría trabajar con muestras muy desproporcionadas en cada uno de los años (es decir, mucho más pequeñas en los primeros cortes cronológicos que en los últimos), me ha parecido oportuno ampliar el ámbito cronológico de los dos primeros sondeos a los años colindantes, naturalmente recogiendo información sólo de individuos que no hubieran aparecido en el año central.

Como es lógico el número de personas que aparecen en los miles de escrituras revisadas es muy superior a las 3.254 con las que vamos a trabajar; sólo se han tenido en cuenta los vecinos de las ciudades de Ávila y Segovia excluyendo a los habitantes de la "tierra" (clientela mayoritaria de muchos escribanos). Además hay que considerar que prácticamente todas las personas aparecen más de una vez en las escrituras, sobre todo los miembros de ciertas profesiones, como los mercaderes; evidentemente en esta base de datos sólo se contabilizan una vez.

Tampoco se registran los clérigos, no sólo porque en el marco de esta investigación resultaba inútil (todos sabían firmar) sino porque al no incluirlos se facilitaba la comparación de los resultados ahora obtenidos con los de la estructura ocupacional resultante de la información aportada

⁴⁷ Para la ciudad de Ávila se han revisado las escrituras notariales de *todos* los escribanos de los que se conservan registros, para evitar la selección social que cada uno de ellos pudiera hacer con su clientela; hay que hacer constar que varios volúmenes de 1503 y, quizá, de 1528 se han perdido aunque se han conservado un número suficiente de ellos. En el caso de Segovia, una ciudad aproximadamente el doble que Ávila y con mucha más actividad económica, los fondos notariales conservados son muy numerosos; por ello el vaciado no se ha realizado tan exhaustivamente como en Ávila. En esta ciudad el corte de 1503 ha sido sustituido por 1504, fecha en que se inician los fondos. Creo que para ambas ciudades la muestra es suficientemente amplia y representativa, aunque admitiendo que la fiabilidad debe ser mayor para Ávila que para Segovia.

⁴⁸ Esta documentación procede de la sección de Protocolos de sendos Archivos Históricos Provinciales. Para *Ávila*: Año 1503: 144, 2, 405, 146, 411, y 1; Año 1525: 184, 1980, 268, 252, 1195, 7 y 496; Año 1553: 21, 215, 294, 488, 315, 322, 67, 250, 1538, 323, 402 y 410; Año 1578: 415, 75, 455, 234, 418, 489, 107, 257, 414, 177, 288, 478 y 256; Año 1603: 545, 622, 1138, 679, 529, 791, 642, 585, 205, 750, 627, 570, 510, 650, 1108, 138, 139 y 525. Para *Segovia*: Año 1504: 9895, 16 y 3; Año 1528: 57 y 95; Año 1553: 126, 75, 76 y 7; Año 1578: 304 y 327; Año 1603: 646 y 900

por los padrones del repartimiento del Servicio, en los que sólo aparecen los pecheros⁴⁹.

Finalmente, en Ávila también han sido excluidos de los cuadros básicos los moriscos, una importante minoría que suponía del 8'3 al 19'1 por cien de la población abulense, dependiendo de los momentos. Esta comunidad la he estudiado en otro lugar⁵⁰. Los moriscos de Segovia, mucho menos numerosos, no han sido separados del conjunto.

Hay que advertir que en todo momento me referiré a cabezas de familia, no al total de la población, pues la fuente empleada sólo se hace eco de las personas con capacidad legal para efectuar operaciones contractuales; esporádicamente aparecerá alguna esposa —cuando actúa como fiadora— y alguna viuda, en cambio los jóvenes no constan al ser legal y económicamente dependientes de sus padres o *curadores*.

A partir de los datos recogidos en el Cuadro 1 vemos cómo en la ciudad de Ávila el nivel de alfabetización es desde el primer momento sorprendentemente alto, alcanzando casi cotas francesas⁵¹ y superando el 38'5 de firmantes de Toledo (años 1540-1600), el 44'2 de Badajoz (2.ª mitad del s. XVII) y el 45'4 de Madrid (año 1650); únicamente casi se coincide con el 52'5 de Santiago de Compostela en 1635⁵². Encontramos dos tipos de explicación a este hecho; el primero se deriva del tipo de fuente empleada: escrituras notariales que recogen actuaciones sociales casi siempre de carácter

⁴⁹ Cf. S. DE TAPIA: "Estructura ocupacional de Ávila en el siglo XVI" en *El pasado histórico de Castilla y León*, Ed. Junta de Castilla y León, Burgos, 1983, pp. 201-204, y B. BENASSAR: "Economie et société à Segovie au milieu du XVI siècle" en *Anuario de Historia Económica y Social de España*, 1, 1969, pp. 185-205.

⁵⁰ S. DE TAPIA: *La comunidad morisca de Ávila*, ed. Universidad, Salamanca, 1991.

⁵¹ Cf. R. CHARTIER: *Lectures et lecteurs dans la France d'Ancien Régime*, Seuil, París, 1987 (especialmente el cap. III, "Strategies editoriales et lectures populaires, 1530-1660", pp. 87-124) y del mismo autor "La circulation de l'écrit dans les villes françaises, 1500-1700" en el libro colectivo *Livre et lecture en Espagne et en France sous l'ancien régime*, Colloque de la Casa de Velázquez, A.D.P.F. París, 1981 pp. 151-157.

⁵² Cf. M. C. RODRÍGUEZ y B. BENASSAR: "Firmas y nivel cultural de los testigos y acusados en los procesos de la Inquisición del Tribunal de Toledo (1525-1817) y del Tribunal de Córdoba (1595-1632)" en *Caravelle* 31 (1978) pp. 17-46; F. MARCOS y F. CORTÉS: *Educación y analfabetismo en la Extremadura meridional (siglo XVII)*, Serv. Publicaciones Universidad Extremadura, Cáceres, 1987, p. 40; C. LARQUIÉ: "La alfabetización de los madrileños en 1650" en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, t. XVII (1981) J. E. GELABERT: "Lectura y escritura en una ciudad del siglo XVI: Santiago de Compostela" en el volumen colectivo *La ciudad hispánica durante los siglos XII al XVI*, Universidad Complutense, Madrid, 1985, pp. 161-182.

CUADRO 1
NIVEL DE ALFABETIZACIÓN DE LA POBLACIÓN LAICA CRISTIANO-VIEJA DE
ÁVILA EN EL SIGLO XVI POR PERIODOS*

año	Vecinos Ávila	Personas de las que tenemos información		saben firmar		no saben firmar	
		n.º	%	n.º	%	n.º	%
	1(1)	2	3	4	5	6	7
1503(2)	1.529	277	18,1	126	45,5	151	54,5
1528 (3)	1.945	307	15,8	155	50,5	152	49,5
1553	2.863	408	14,2	221	54,2	187	45,8
1578	2.740	434	15,8	232	53,4	202	46,5
1603	2.299	575	25,1	312	54,2	263	45,7
Total	11.376	2.001	17,6	1.016	50,8	984	49,2

* Una vez excluidos los moriscos, el resto de los ciudadanos son calificados como cristianos viejos dada la actual imposibilidad de distinguir entre descendientes de judeoconvertos y genuinos cristianos viejos.

(1) Excluida la población eclesiástica. Estos datos proceden de mi artículo "Las fuentes demográficas y el potencial humano de Ávila en el siglo XVI" en *Cuadernos Abulenses*, 2 (1984) pp. 31-88.

(2) En este bloque se acumula información de una serie de años comprendidos entre 1503 y 1510.

(3) Id. entre los años 1526 y 1532.

económico por lo que, si bien se hacen eco con exactitud de la presencia de los personajes más ricos y activos (mercaderes, gente que hace contratos...), tienen cierta proclividad a infrarrepresentar a los sectores sociales más modestos o con actividades profesionales de escaso dinamismo (asalariados, campesinos, ...), que eran los grupos de menor nivel cultural junto con las mujeres; no obstante, más adelante se verá que, en este caso, no es minoritaria la presencia de los menudos; por lo que se refiere a la información respecto a las mujeres, se trata de una carencia generalizada⁵³. El segundo tipo de explicación del alto nivel de alfabetización guarda relación con las características y condiciones de esta ciudad en el siglo XVI; Ávila era por entonces un centro urbano de nivel medio en el contexto de la Corona

⁵³ Cf. el caso valenciano en PH. BERGER: "La lecture à Valencia de 1474 à 1560 (Evolution des comportements en fonction des milieux sociaux)" en *Livre et lecture...* o. c. pp. 97-110.

de Castilla, con un importante incremento, a lo largo de la centuria, de su actividad artesanal, sobre todo la textil⁵⁴; tal desarrollo de su capacidad productiva (por otra parte frenado drásticamente en el tránsito del siglo XVI al XVII) no fue lo suficientemente duradero ni profundo como para lograr que las tradicionales señas de identidad de la ciudad fueran alteradas: estamos en una ciudad que conserva grandes dosis de centro eclesiástico y donde se ubican los servicios administrativos del territorio⁵⁵; se sabe que en las ciudades de impronta eclesiástica la alfabetización es superior⁵⁶.

CUADRO 2
NIVEL DE ALFABETIZACIÓN DE LA POBLACIÓN LAICA DE SEGOVIA
EN EL SIGLO XVI POR PERIODOS

año	Vecinos Segovia	Personas de las que tenemos información		saben firmar		no saben firmar	
		n.º	%	n.º	%	n.º	%
	1(1)	2	3	4	5	6	7
1503(2)	-	229	-	99	43,2	130	56,8
1528 (3)	3.781 (4)	221	5,8	96	43,4	125	56,6
1553	4.409 (5)	217	4,9	113	52,1	104	47,9
1578	5.548 (6)	276	5	123	44,6	153	55,4
1603	-	310	-	129	41,6	181	58,4
Total		1.253		560	44,7	693	55,3

- (1) Excluida la población eclesiástica.
 (2) En este bloque se acumula información de una serie de años comprendidos entre 1503 y 1510.
 (3) Id. entre los años 1526 y 1532.
 (4) Población de 1531 (Cf. A. García Sanz: *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja...*, Akal, Madrid, 1977, p. 45).
 (5) Población de 1561 (Cf. B. Bennassar: "Economie et société a Segovie au milieu du XVI siècle" en *Anuario de Historia Económica y Social de España*, I, 1969, pp. 185-205).
 (6) Población de 1591 (Cf. B. Bennassar, o. c.).

⁵⁴ Cf. mi artículo "Estructura ocupacional..." o. c.

⁵⁵ La ciudad de Ávila basaba su tradicional poderío en el control de una de las tierras más amplias y pobladas —16.000 vecinos— de la Corona de Castilla (cf. M. FERNÁNDEZ ALVAREZ y A. DÍAZ MEDINA: "Los Austrias Mayores y la culminación del Imperio" (1516-1598), vol. 8 de la *Historia de España*, Gredos, Madrid, 1987, p. 205).

⁵⁶ H. J. MARTÍN: *Histoire et pouvoir de l'écrit*, Perrin, París, 1988, p. 316.

En esta última circunstancia es donde hay que buscar la explicación del menor nivel de alfabetización de Segovia respecto a Ávila. Con su 75'8 por cien de población activa dedicada a actividades industriales, Segovia era la ciudad más laboriosa de Castilla la Vieja. Es interesante subrayar que la mayor parte de estos trabajadores (el 58'3 por cien de la población activa) se ocupaba en las diversas labores de la manufactura textil de base, no en la confección, que era un trabajo más fino⁵⁷; en Ávila tal porcentaje —también considerable— sólo llegaba al 18'7 en las mismas fechas.

CUADRO 3
PROFESIONES VINCULADAS A LA INSTRUCCIÓN
Y A LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA
ÁVILA

	1514	1517	1530	1540	1549	1561	1571	1580	1590	1603	1626
escritor	-	1	-	-	-	4	-	-	1	-	-
librero	3	3	3	5	9	4	5	4	3	1	2
maestro	-	-	1	1	3 (1)	11	5	4	1	3	2
pergamintero	1	1	1	4	4	3	1	4	-	1	2

(1) "Amuestramos" en la casa de la doctrina y maestro de mozos a la iglesia mayor.

Fuente: Los Repartimientos del Servicio Real del AHPAv. Sólo los datos de 1561 proceden de la Averiguación de Alcabalas de ese año.

Páginas más arriba vimos cómo en las ciudades castellanas no era demasiado difícil, al menos para los chicos, encontrar algún sistema para ser instruido en las primeras letras; también se dijo que en esta labor la escuela desempeñó un protagonismo del que careció en otros lugares. Efectivamente, los maestros no escaseaban —según los parámetros de la época— en nuestras dos ciudades: la Averiguación de Alcabalas de 1561 señala que en Segovia ejercen siete maestros de niños y uno de niñas⁵⁸ y que en Ávila (Cuadro 3) había cuatro maestros y dos clérigos que enseñan gramática así

⁵⁷ B. BENNASSAR; "Economie et société a Segovie..." o. c. El dato se refiere a 1561.

⁵⁸ J. P. LE FLEM: "Instruction, lecture et écriture en Vieille Castille et Extremadure aux XVIIe - XVIIIe siècles" en el libro colectivo *De l'alphabétisation aux circuits du livre en Espagne. XVIIe - XVIIIe siècles*, CNRS, París, 1987, pp. 29-43. En el mismo documento de 1561 BENNASSAR sólo encontró 6 maestros: "Economie et société a Segovie..." o. c.

como otros cinco clérigos "que enseñan a niños"⁵⁹. Estos cinco clérigos que enseñan a niños sin duda eran los jesuitas a los que en 1570 se refiere Santa Teresa cuando, en carta a su hermano Lorenzo —que pensaba regresar desde América con sus hijos—, le describe el panorama educativo de la ciudad: "Olvidóseme de escribir en estotras cartas el buen aparejo que hay en Ávila para criar bien esos niños. Tienen los de la Compañía un colesio donde los enseñan gramática y los confiesan de ocho a ocho días y hacen tan virtuosos que es para alabar al Señor. También leen filosofía y después teología en Santo Tomás, que no hay para qué salir de allí para virtud y estudio..."⁶⁰. En Segovia los jesuitas también habían abierto un colegio en 1559 y los dominicos enseñaban filosofía y teología en el convento de Santa Cruz⁶¹.

Pero con el conocimiento de la cantidad de gente alfabetizada no se ha concluido con la cuestión; tiene razón H. J. Graff cuando afirma que "la medida de la distribución de la alfabetización en una población puede revelar relativamente poco sobre los usos a los que es posible aplicar tales destrezas"⁶². Ahora bien, si los datos globales se desglosan cronológicamente, además de por sexos y por profesiones, habremos avanzado algo en el conocimiento del grado en que las habilidades lectoescritoras pudieron satisfacer las diferentes demandas sociales efectuadas a este nuevo avance en la instrucción o, lo que es lo mismo, iluminaremos algo el oscuro asunto de los cambios producidos en la capacidad de las personas para emplear útil o funcionalmente aquellas destrezas.

A este respecto comprobamos que, por lo que se refiere a la evolución de la tasa de firmantes, se produce un gran incremento hasta 1553 tanto en Ávila como en Segovia; a partir de esta fecha cada una de las dos ciudades conoce una evolución diferente: Ávila se mantendrá en el mismo nivel hasta 1603 pero Segovia verá disminuir su tasa de alfabetización hasta el punto en que se encontraba a principios de siglo.

⁵⁹ AGS, *Exp. Hacienda*, leg. 50.

⁶⁰ *Cartas* (Toledo, 17 de enero de 1570) en *Obras Completas*, B.A.C. Madrid, 1979, p. 690. Santo Tomás era un monasterio de dominicos que expidió títulos universitarios desde 1515 hasta 1807. El colegio de la Compañía había sido fundado en 1554 precisamente por quien pocos años antes inició el Colegio de la Doctrina (B. JIMÉNEZ DUQUE: *La escuela sacerdotal de Ávila*, o. c. pp. 20-24).

⁶¹ J. P. LE FLEM: "Instruction, lecture et écriture en Vieille Castille...": o. c. p. 39.

⁶² H. J. GRAFF: "El legado de la alfabetización...": o. c. p. 24.

CUADRO 4
NIVEL DE ALFABETIZACIÓN POR SEXOS Y PERIODOS. ÁVILA

Año	Pers. de las que tenemos inform. n.º	saben firmar		no saben firmar	
		n.º	%	n.º	%
		1	2	3	4
a) Hombres					
1503	262	121	46,2	141	53,8
1528	265	149	56,2	116	43,8
1553	350	207	59,1	143	40,9
1578	335	214	63,9	121	36,1
1603	500	279	55,8	221	44,2
total	1.712	970	56,7	742	43,3
b) Mujeres					
1503	15	1	6,7	14	93,3
1528	43	8	18,6	35	81,4
1553	60	11	18,3	49	81,7
1578	100	17	17	83	83
1603	71	10	14,1	61	85,9
total	289	47	16,3	242	83,7

CUADRO 5
NIVEL DE ALFABETIZACIÓN POR SEXOS Y PERIODOS. SEGOVIA

Año	Pers. de las que tenemos inform. n.º	saben firmar		no saben firmar	
		n.º	%	n.º	%
		1	2	3	4
a) Hombres					
1503	214	98	45,8	116	54,2
1528	205	95	46,3	110	53,7
1553	201	113	56,2	88	43,8
1578	213	115	54	98	46
1603	245	125	51	121	49,0
total	1.078	546	50,5	533	49,4
b) Mujeres					
1503	15	1	6,7	14	93,3
1528	16	1	6,2	15	93,8
1553	16	0	0	16	100
1578	63	8	12,7	55	87,3
1603	64	4	6,2	60	93,8
total	174	14	8	160	91,2

Con el objetivo de encontrar un significado a tal evolución hemos desagregado los datos anteriores en los cuadros 4 y 5 distinguiendo entre hombres y mujeres. En seguida se observa que los datos anteriores se habían visto afectados por las grandes perturbaciones introducidas por el súbito incremento del número de mujeres contabilizado en los dos últimos cortes, sobre todo en Segovia. Si únicamente se tienen en cuenta los varones se comprueba cómo la tendencia general de ambos núcleos urbanos no es muy diferente: entre 1553 y 1578 se halla el momento de más elevada alfabetización, con un acusado descenso en el siguiente cuarto de siglo aunque manteniéndose bastante por encima de los niveles de principios del siglo XVI.

A pesar de que en la muestra el número de mujeres es escaso (el 14 por cien del total) y probablemente insuficiente para proporcionar una adecuada visión de su grado de instrucción, se comprueba la enorme diferencia que hay entre ellas y los hombres: 16'3 y 56'7 por cien respectivamente es la media de alfabetizados en el conjunto del período en Ávila y 8 y 50'5 por cien en Segovia. No obstante el 13'2 por cien de alfabetizadas que resulta como promedio de las dos ciudades (Cuadro 6) puede sorprender a todos aquellos que creían que el nivel de instrucción de las mujeres castellanas era ínfimo. Aquí reaparece la cuestión de en qué medida ser capaz de firmar, e incluso de leer y escribir, supone que estas mujeres usaran de tal habilidad. La opinión de que el bagaje cultural de las mujeres era despreciable estaba muy extendida; sin embargo esto no supone una garantía de que tales prevenciones correspondieran con la realidad. Incluso es probable que una cierta misoginia clerical contribuyera a extender esta creencia. Curiosamente el influyente cronista fray Antonio de Guevara, que vivió varios años en Ávila, se lamentaba —por las mismas fechas en que la madre de Teresa de Cepeda devoraba libros de caballerías— de que a las mujeres “sólo en vestir y hablar se les pasa el día, y en leer un libro no emplearán ni siquiera una hora”⁶³.

⁶³ Libro llamado *Reloj de Príncipes*... Valladolid, impreso por Nicolás Tierri, 1529, fol. 173, apud M. VIGIL: *La vida de las Mujeres en los siglos XVI y XVII*. Siglo XXI, Madrid, 1986, p. 50.

CUADRO 6
NIVEL DE ALFABETIZACIÓN DE LA POBLACIÓN FEMENINA
ÁVILA Y SEGOVIA

año	Mujeres de las que tenemos información		saben firmar	
	n.º	%	n.º	%
1503	30		2	6,7
1528	59		9	15,2
1553	76		11	14,5
1578	163		25	15,3
1603	135		14	10,4
total/promedio	463		61	13,2

CUADRO 7
NIVEL DE ALFABETIZACIÓN POR SECTORES PRODUCTIVOS

Año	Primario				Secundario				Terciario				Indeterminado			
	Ávila		Segovia		Ávila		Segovia		Ávila		Segovia		Ávila		Segovia	
	n.º*	%**	n.º	%	n.º	%	n.º	%	n.º	%	n.º	%	n.º	%	n.º	%
1503	0	0	0	0	30	24,6	25	33,3	40	78,4	33	71,7	53	55,8	37	45,2
1528	0	0	0	0	42	39,2	16	29,1	34	82,9	42	80,8	70	48,6	34	30,6
1553	3	21,4	0	0	89	50,6	44	37	49	75,4	36	72	67	47,8	23	51,1
1578	4	18,2	0	0	133	62,7	34	30,9	35	64,8	40	81,6	52	37,1	42	37,5
1603	6	20,7	1	12,5	161	49,5	50	36,5	85	80,9	45	73,8	38	32,8	25	33,7
Total	13	17,1	1	5,9	450	48,1	169	34,1	243	77,6	196	76	276	43,3	161	33,7

* Número de los que saben firmar.

** Porcentaje de los que saben firmar respecto al total de los que tenemos información en ese sector.

A priori, una discriminación interesante es la determinada por el sector productivo. Utilizamos, por razones de comodidad metodológica, la división clásica en los tres sectores de actividad (primario, secundario y terciario) más otro que recogería a los nobles, las mujeres sin oficio —la mayoría— y algunos hombres de profesión indeterminada (Cuadro 7).

Aparte de la claridad con que se manifiesta la distinta capacidad de firmar de los tres sectores, son las actividades artesanales las que —gracias al aceptable volumen de la muestra, sobre todo en el caso de Ávila— permiten dibujar un comportamiento coherente de esta variable cultural, caracterizado por un avance —explosivo en el primer tercio del siglo— hasta 1578, seguido de un período de fuerte declive; esta era también, grosso modo, la tendencia reflejada por la tasa de alfabetización del conjunto de los hombres.

Habrá que esperar a contar con información de otros lugares del país para poder comprobar si estamos ante un fenómeno general o si se trata de un caso particular; no obstante resulta probable suponer que este dato del estancamiento en el nivel de alfabetización pudiera guardar cierta relación con el giro que a partir de 1556-1563 toma la política real respecto a la cultura y que transformó la España del Renacimiento —completamente abierta a las influencias humanísticas europeas— en la semicerrada España de la Contrarreforma⁶⁴. La sospecha y el control a que se sometió el mundo del pensamiento y de los libros ha llevado a algún autor a afirmar que de estas épocas arrancan los orígenes del temor y desprecio de los españoles hacia la letra impresa⁶⁵. No resulta, por tanto, muy aventurado relacionar esta circunstancia con la disminución del interés por aprender a leer y escribir que parecen indicar la evolución del número de enseñantes en la ciudad y —quizá más expresivamente— el de los libreros, cuya curva es reflejo gráfico del viaje de ida y vuelta de la sociedad castellana en este ámbito⁶⁶.

Del análisis de las columnas 6 y 10 del Cuadro 7 se infiere que el grupo social que más avanzó en el proceso alfabetizador fue el de los artesanos, no así el del terciario. La caída también fue más sensible en el primero de los grupos. Si se considera el comportamiento de las mujeres se ve que ocurre lo mismo que con los artesanos, aunque con más precocidad. Podría, por tanto, decirse que antes del siglo XVI se produjo la alfabetización generalizada de

⁶⁴ Cf. J. H. ELLIOTT: *La España Imperial, 1469-1716*, Vicens Vives, Barcelona, 1965, pp. 241 ss. También M. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ en *Los Austrias Mayores...*, o. c., especialmente el capítulo "La infiltración del luteranismo" (pp. 292 ss.).

⁶⁵ H. KAMEN: *La Inquisición española*, Alianza Editorial, Madrid, 1973, especialmente el capítulo 5: "El silencio se ha impuesto" (pp. 80 ss.).

⁶⁶ Como es lógico el nivel de descenso de alfabetización sólo puede detectarse como mínimo con un retraso de 15 ó 20 años respecto al momento en que se produce el desinterés por la instrucción generalizada de la población; por ello sólo el corte de principios del siglo XVII refleja el cambio de coyuntura.

quienes se dedicaban al sector de los servicios mientras que fueron los artesanos, y en menor medida las mujeres, quienes protagonizaron el incremento general del grado de instrucción que tuvo lugar en el Siglo de Oro.

CUADRO 8
ESTRUCTURA OCUPACIONAL Y NIVEL DE ALFABETIZACIÓN. ÁVILA (1503-1603)

	HOMBRES					MUJERES (ocupación del esposo)				
	Núm. de los que hay información		no s. escr.		%	Núm. de las que hay informac.		no s. escr.		%
	n.º	esciben	n.º	esciben		n.º	esciben	n.º	esciben	
	1	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Artesanado										
Textil manuf.	241	105	43,6	136	56,4	33	0		33	
Textil confec.	131	83	63,4	48	36,6	15	2		13	
Metal	49	27	55,1	22	44,9	9	0		9	
Cuero/calzado	211	82	38,9	129	61,1	25	0		25	
Construcción	169	83	49,1	86	50,9	13	1		12	
Activ. artíst.	51	43	82,3	9	17,6	6	2		4	
Indust. aliment.	37	7	18,1	30	81,1	5	0		5	
Varios	45	19	42,2	26	57,8	12	0		12	
subtotal	934	450	48,2	484	51,8	118	5	4,2	113	95,8
Servicios										
Alimentación	35	16	45,7	19	54,3	6	0		6	
Burocracia	47	45	95,7	2	4,2	13	8		5	
Comerc./transp.	116	98	84,5	18	15,5	14	5		9	
Serv. domésti.	31	17	54,8	14	45,2	3	0		3	
Serv. sanit.	36	33	91,7	3	8,3	8	2		6	
Serv. eclesiást.	8	7	87,5	1	12,5	1	0		1	
Varios	40	29	72,5	11	27,5	2	2		0	
subtotal	313	243	77,6	70	22,4	47	17	36,2	30	63,8
Agricultura	76	13	17,1	63	82,9	9	0	0	9	100
Sector Indeterm.	365	229	64,5	126	35,5	88	9	10	81	90
Nobles	34	34	100			25	16	64	9	36
TOTAL	1712	970	56,7	742	43,3	289	47	16,3	242	83,7

* Porcentaje respecto al total de los que tienen esa dedicación profesional.

CUADRO 9
ESTRUCTURA OCUPACIONAL Y NIVEL DE ALFABETIZACION
SEGOVIA (1503-1603)

	HOMBRES				MUJERES (ocupación del esposo)					
	Núm. de los que hay información		no saben		Núm. de las que hay informac.		no saben			
	n.º	%*	n.º	%*	n.º	%*	n.º	%*	n.º	%
	1	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Artesanado										
Textil manuf.	306	91	29,7	215	70,3	47	0		47	
Textil confec.	43	24	55,8	19	44,2	8	1		7	
Mental	27	11	40,7	16	59,3	1	0		1	
Cuero/calzado	47	16	34	31	66	6	0		6	
Construcción	16	4	25	12	75	1	0		1	
Artíst.	7	7	100	0	0	0	0	0		
Indust. aliment.	16	1	6,3	15	93,7	2	0		2	
Varios	34	15	1	19	55,9	2	0		2	
subtotal	496	169	34,1	327	65,9	67	1	1,5	66	98,5
Servicios										
Alimentación	30	8	26,7	22	73,3	4	0		4	
Burocracia	36	36	100	0	0	1	0		1	
Comerc./transp.	163	129	79,1	34	20,9	8	2		6	
Serv. domésti.	5	2	40	3	60	1	0		1	
Serv. sanit.	9	9	100	0	0	0	0		0	
Serv. eclesiást.	1	1	100	0	0	0	0		0	
Varios	13	11	84,6	2	15,4	1	0		1	
subtotal	257	196	76,3	61	27,7	15	2	13,3	13	86,7
Agricultura	18	1	5,5	17	94,5	6	0	0	6	100
Sector Indeterm.	304	147	48,3	157	51,7	83	9	10,8	74	89,2
Nobles	4	4	100	0	0	3	2	66,7	1	33,3
TOTAL	1079	517	47,9	562	42,1	174	14	8,1	160	91,9

* Porcentaje respecto al total de los que tienen esa dedicación profesional.

5. ANÁLISIS POR GRUPOS SOCIALES Y PROFESIONES

En los Cuadros 8 y 9 se desglosa en sectores y subsectores productivos la información respecto a si sabían o no sabían firmar sus componentes. En el caso de Ávila el número de personas de cada uno de estos grupos está repartido de manera bastante proporcional a como se distribuía el conjunto de la población activa pechera de la ciudad⁶⁷, de manera que en este caso no hay problemas de supra o infrarrepresentación de algún colectivo laboral. No ocurre lo mismo con Segovia donde creo que el peso demográfico de los artesanos era superior al que se refleja en el Cuadro 9, de forma que el sector de los servicios aparece aquí proporcionalmente suprarrepresentado como consecuencia de que estas personas eran las que más frecuentemente acudían ante los escribanos.

Ya se dijo que no se incluye el estamento eclesiástico (los que aparecen en el subsector "servicio eclesiástico" son laicos que trabajan para la iglesia: ministriles, sacristanes,...). Por lo que respecta a los hidalgos únicamente alguno de ellos habrá sido incluido en su sector de actividad: los caballeros aparecen al final separados de los activos. También se clasifican las mujeres según el oficio de su esposo.

Tal como se observó más arriba los *artesanos* y agricultores de Ávila eran bastante más instruídos que los de Segovia. Sin embargo los del sector terciario alcanzan parecidos niveles. Dentro de los subsectores artesanales hay importantes diferencias en su seno, destacando positivamente los dedicados a actividades artísticas (plateros, escultores, pintores...) seguidos de los de la confección (sastres y calceteros); esta proclividad de los sastres/calceteros por la cultura, o más bien su posición de privilegio dentro del bloque de los artesanos, ya ha sido detectada en otras partes, por ejemplo, en Barcelona, Valencia, Santiago de Compostela, y Amiens⁶⁸. En el otro extremo se hallan los de la alimentación (molineros, panaderos, homeros...) y los del cuero (zapateros, zurradores...), lo mismo que ocurre en Santiago de Compostela, Amiens y Lyon⁶⁹.

⁶⁷ Cf. mi artículo ya citado "Estructura ocupacional..." especialmente las pág. 205 y 223.

⁶⁸ Cf. C. BATLE: "Las bibliotecas de los ciudadanos de Barcelona en el siglo xv" en *Livre et lecture en Espagne...* o. c. pp. 15-34; PH. BERGER: "La lecture à Valencia..." o. c. p. 100; J. E. GELABERT: "Lectura y escritura en... Santiago de Compostela" o. c. p. 182; A. LABARRE: *Le livre dans la vie amiénoise du xve siècle*, Nauwelaerts, París-Louvain, 1971.

⁶⁹ Ver, para Lyon, N. Z. DAVIS: *Les cultures du peuple. Rituels, savoirs et résistances au 16e siècle*, Aubier-Montaigne, París, 1979, p. 331. Resultan sorprendentes las similitudes entre el caso lionés y el abulense en numerosos oficios.

Sin duda una horquilla del 34'1 al 48'2 por ciento de lectores en el sector artesanal es una cifra alta pero no aberrante, pues los datos de Segovia y Ávila vienen a coincidir respectivamente con los que en Toledo y Córdoba alcanzaron los pequeños comerciantes, artesanos y practicantes de oficios subalternos de ambas ciudades en el período 1601-1650⁷⁰. Aunque estamos ante cifras sorprendentemente altas hay que recordar que resultan inferiores a los dos tercios de alfabetizados en este sector en Montpellier entre 1574 y 1576⁷¹. Habrá, por tanto, que revisar la idea tan común de que el analfabetismo era cuasi universal entre el artesanado urbano; en todo caso la generalización del analfabetismo vale para el campo pero no para las ciudades, al menos para las del interior y Levante. Posiblemente en otros puntos del país el panorama fuera distinto; así J. E. Gelabert —utilizando documentación de tipo fiscal— halla que en Santiago, en 1635, sólo saben firmar el 17'5 por cien de los varones cabeza de familia del estado llano⁷².

El segundo bloque de los Cuadros 8 y 9 se refiere al *sector de servicios*, cuyo nivel medio de alfabetización oscila entre el 76'3 y el 77'6 por cien, destacando los burócratas, los sanitarios y los que trabajan para las instituciones eclesíásticas; se trata de subsectores en los que la lecto-escritura es profesionalmente imprescindible: los únicos iletrados de entre ellos son dos pregoneros, tres barberos (de uno de los cuales consta que es asalariado de un barbero tal cual, y los otros dos posiblemente también lo fueran) y un santero de una ermita. Los de menor nivel cultural son los dedicados a la alimentación (fruteros, mesoneros...) y al servicio doméstico (mayordomos, criados); este último grupo es muy heterogéneo en cuanto al nivel cultural, por ejemplo los 15 mayordomos que aparecen saben firmar mientras que sólo lo hacen 3 de los 13 criados⁷³. Algo parecido ocurre con el colectivo de los agrupados bajo el epígrafe comercio/transporte: no puede tener el mismo grado de instrucción un mercader-empresario que un arriero asalariado que conduce una reata de mulas; no obstante este subsector estaba bastante alfabetizado, no tanto por su curiosidad cultural cuanto por necesi-

dades del oficio; quienes han estudiado el contenido de las bibliotecas de los mercaderes han comprobado que se reducían a algunos libros piadosos y a almanaques para conocer los días de ferias⁷⁴, de manera que se acepta generalmente que eran, de entre las élites, los lectores más mediocres⁷⁵ y que sólo compraban libros cuando accedían a la nobleza o cuando deseaban ayudar a sus hijos a superar algún grado en la jerarquía social⁷⁶. En todo caso parece que en el sector de los servicios también ocurre en nuestras dos ciudades castellanas lo que en Valencia: que la excepción es el no lector⁷⁷.

Quienes se dedican al *cultivo de la tierra* son los más iletrados de todos: no llega al 15 por cien los que saben firmar. Este es un fenómeno que atestiguan las distintas monografías existentes. Muchos de estos hortelanos y trabajadores (así eran llamados los asalariados de la agricultura) eran campesinos recién llegados a la ciudad desde el campo circundante, donde imperaba el analfabetismo.

Por lo que respecta a las *mujeres*, ya vimos (Cuadro 6) cuán pocas podían firmar, sólo el 13'2 por cien. Entonces, y todavía durante varios siglos más, la sociedad consideraba que respecto a la educación de las mujeres lo fundamental era su formación moral y, a lo sumo, que supieran leer y escribir. Pero la extracción social de la familia, expresada por la profesión del esposo, determinaba variaciones importantes; así, en el sector secundario sólo las esposas de los artistas y de los sastres desentonan, positivamente, del general analfabetismo (de 185 mujeres únicamente pueden firmar 6). Bastante mejor es el panorama entre las esposas de los del sector servicios: el 30'6 por cien de las que tenemos información ponen su rúbrica al pie de las actas notariales; destacan las esposas de los burócratas y mercaderes. Obviamente en el sector primario se localiza el mayor nivel de iletrismo: no sabe firmar nadie.

Los *caballeros* y sus esposas figuran al final de los Cuadros 8 y 9. Su separación respecto a los activos no supone que crea que todos los nobles fueran ociosos. Este es el grupo social donde el analfabetismo está menos presente: los hombres saben todos escribir así como dos de cada tres mujeres. También en este caso se coincide con Valencia; allí como aquí el único segmento social en el que las mujeres saben leer mayoritariamente es la nobleza.

⁷⁰ M. C. RODRÍGUEZ Y B. BENASSAR: "Firmas y nivel cultural..." o. c.

⁷¹ R. CHARTIER: "La circulation de l'écrit..." o. c. p. 151.

⁷² "Lectura y escritura en una ciudad..." o. c. p. 165.

⁷³ Este fenómeno de que algún tipo de empleado doméstico gozase de aceptable nivel de instrucción ya fue observado por M. CHEVALIER quien les incluía entre el público lector de la literatura de entretenimiento (*Lectura y lectores en la España del siglo XVI y XVII*, Turner, Madrid, 1976, p. 30).

⁷⁴ Ib. p. 27.

⁷⁵ R. CHARTIER.— "La circulation de l'écrit..." o. c. p. 154.

⁷⁶ H. J. MARTÍN: "Stratégies editoriales dans la France d'Ancien Régime et du dix-neuvième siècle" en *Livre et lecture...* o. c. pp. 63-78.

⁷⁷ PH. BERGER: "Le lecture à Valencia..." o. c. p. 101.

CUADRO 10
LA ALFABETIZACIÓN EN LOS OFICIOS MAS FRECUENTES
ÁVILA (1503-1603)

	Pers. de las que tenemos inform.	saben firmar	
		n.º	%
escribano	12	12	100
mayordomo	12	12	100
procurador/solicitador	10	10	100
boticario	8	8	100
cerero	8	8	100
mercader	89	86	96,6
platero	24	23	95,8
pintor	8	7	87,5
bordador	20	17	85
barbero	19	16	84,2
tundidor	32	24	75
herrador/albéitar	14	10	71,4
fabricador paños/telas	24	16	66,7
calcetero	32	21	65,6
mesonero/tabernero	13	8	61,5
ensamblador/entallador	23	14	60,9
carpintero	66	38	57,6
tintorero	7	4	57,1
cantero	49	26	53,1
sastre	56	29	51,8
criado	10	5	50
calderero	6	3	50
apartador lanas	2	2	50
cardero	2	1	50
zapatero	134	57	48,5
pellejero	18	7	38,9
curtidor	13	5	38,5
tejedor	82	31	37,8
arriero/recuero	9	3	33,3
cardador	37	12	32,4
batanero	20	6	30
ollero/alfarero	10	3	30
zurrador	15	4	26,7
trabajador	8	2	25
chapinero	9	2	22,2
frutero	9	2	22,2

	Pers. de las que tenemos inform.	saben firmar	
		n.º	%
perchero	10	2	20
tejero	17	3	17,6
carnicero/cortador/tocinº	16	2	12,5
peraile	18	2	11,1
labrador/agricultor	28	3	10,7
molinero	22	1	4,5
hortelano	17	0	0
TOTAL	1.038 *		

* Esta cifra significa el 77,3% de los de oficio conocido.

CUADRO 11
LA ALFABETIZACIÓN EN LOS OFICIOS MÁS FRECUENTES
SEGOVIA (1503-1603)

	Pers. de las que tenemos inform.	saben firmar	
		n.º	%
escribano	8	8	100
procurador/solicitador	6	6	100
barbero	5	5	100
bordador	5	5	100
platero	5	5	100
mayordomo/administrador	3	3	100
boticario	3	3	100
cerero	3	3	100
mercader	123	110	89,4
calcetero	8	7	87,5
cardero	10	8	80
fabricador paños/telas	8	6	75
tintorero	21	14	66,7
tundidor	35	21	60
sastre	14	7	50
herrador	5	2	40
mesonero/tabernero	13	5	38,5
calderero	8	3	37,5
zapatero	25	8	32
apartador lanas	22	7	31,8

	Pers. de las que tenemos inform.	saben firmar	
		n.º	%
carnicero/cortador/tocinero	17	5	29,4
batanero	9	2	22,2
cantero	5	1	20
cardador	27	5	18,5
arriero/recuerdo	18	3	16,7
peraiile	55	9	16,4
tejedor	106	14	13,2
carpintero	9	1	11,1
molinero	12	0	0
hortelano	11	0	0
TOTAL	599 *		

*Esta cifra significa el 77,7% de los de oficio conocido.

A pesar de que la información recogida en los cuadros que se vienen comentando es muy interesante, adolece de una carencia importante: no se distingue entre *los diversos oficios* pertenecientes al mismo subsector productivo; por ejemplo, no discrimina entre los dueños de los talleres textiles —los *fabricadores*— y los asalariados que allí trabajan —peraiiles, tejedores...— que, cabe suponer, tendrían grandes de alfabetización distintos, pues es sabido que el nivel económico influía mucho en el cultural. Para superar este inconveniente se ha procedido a detallar cada uno de los 198 oficios⁷⁸ que aparecen en algún momento del período estudiado; como la mayoría de ellos lo hace con poca frecuencia he centrado la atención en aquellos que más menudean de los tres sectores productivos (Cuadros 10 y 11), entre los cuales acumulan el 77 por cien de las personas de las que conocemos su ocupación. Se presentan ordenados de mayor a menor, según su capacidad para firmar.

Creo ver en el resultado de este análisis pormenorizado por oficios una lógica interna determinada por las condiciones objetivas requeridas por las distintas especialidades laborales; parece que más que la consideración

⁷⁸ Esta gran diversidad profesional es indicio de la escasa integración económica de la época: los diversos núcleos urbanos debían autosatisfacer casi todas sus necesidades locales y las de la comarca limítrofe. Si se exceptúa la producción textil, eran muy pocos los subsectores laborales de ambas ciudades cuya producción superaba el marco local y comarcal.

social e incluso que el nivel económico atribuido a los diversos empleos, influye el nivel de abstracción mental requerido para desarrollarlos con solvencia (ver, por ejemplo, el caso de los bordadores y los fabricantes).

Como se recoge más arriba (Cuadros 8 y 9) la media de los que saben escribir, de entre los de oficio conocido, es el 53'4 por cien en Ávila y el 47'5 en Segovia. En términos generales la tipología de las actividades que superan estos porcentajes se caracteriza por:

- Tener necesidad de haber cursado estudios, reglados o no (escribanos, procuradores, boticarios).
- Requerir especial sensibilidad (plateros, bordadores, pintores).
- Beneficiarse sobremanera del conocimiento de la lectura y escritura hasta el punto de resultarles casi imprescindible (mayordomos, mercaderes, fabricantes).
- Necesitar más cierta capacidad de abstracción mental que fuerza física (calceteros y sastres —especialmente quienes diseñaran los patrones o los interpretarían—, ensambladores/entalladores, carpinteros y, quizá, tundidores)⁷⁹.

En cambio la naturaleza de los oficios que están por debajo de aquellos porcentajes viene determinada por cualidades opuestas a las anteriores:

- Requerir la fuerza física (molineros, zurradores, bataneros, ...).
- Ser actividades muy simples y mecánicas (hortelanos, labradores, tejedores, olleros). En este grupo se incluyen de manera especial algunas de las más significadas operaciones de la manufactura textil, como las de los peraiiles, bataneros, cardadores y tejedores.
- Ser trabajos desagradables como consecuencia de la materia prima elaborada, como el cuero (curtidor, pellejero, chapinero y zapatero) o la carne (carnicero-tocinero).

Hecho este breve comentario a los oficios más frecuentes seguimos sin poder resolver otra carencia de nuestras fuentes, la referida a la posible correspondencia entre el nivel de alfabetización y el lugar que los diversos individuos ocupaban en las relaciones de producción; evidentemente no es lo mismo ser zapatero poseedor de un taller que ser oficial zapatero traba-

⁷⁹ P. IRADIEL indica que el oficio de tundidor requería cierta especialización de manera que se vigilaba mucho para que quien "pusiera tablero" fuera examinado no sólo en el momento de iniciar el trabajo sino frecuentemente (*Evolución de la industria textil castellana en los siglos XII-XVI*, ed. Universidad, Salamanca, 1974, p. 204). Es sorprendente el diverso grado de alfabetización de los carpinteros de una y otra ciudad.

jando en este taller; sin embargo ambos vienen en los protocolos notariales calificados de zapateros y por tanto los he puesto en el mismo apartado.

6. FUNCIONALIDAD DE LA ALFABETIZACIÓN

El conocimiento del nivel cuantitativo de habilidad lectoescritora cobra mayor sentido si se relaciona con su utilidad concreta en el sistema de relaciones en el que vive la gente, es decir con su funcionalidad. ¿Cuándo la posesión de la habilidad de leer y escribir es funcional para alguien? Simplemente, cuando hace uso de ella, sea por motivos económicos (comercio...), profesionales (escribanos, clérigos...), ideológicos (proselitismo político o religioso), de *status* (la posesión de libros y la capacidad de escribir como manifestación de distinción social)⁸⁰, como fuente de piedad o de ocio o por voluntad o necesidad de creación literaria.

No hay que perder de vista que no todos los que aprendían a leer y escribir, sobre todo si lo hacían en la escuela, se convertían en lectores: muchos —entonces y ahora— sólo utilizaban estas destrezas por su utilidad profesional y sin ninguna relación con lo que genéricamente se entiende por cultura⁸¹.

No obstante parece lógico pensar que —aunque no fuera mecánicamente— se producía una mutua interrelación entre el progreso de la educación, el nivel de alfabetización, la producción de libros y la lectura y posesión de éstos⁸², por lo que el nivel de alfabetización alcanzado por los castellanos en el siglo XVI —muy superior a lo que se había creído hasta ahora— se erige en una variable de gran peso específico.

Para acercarse al conocimiento del consumo cultural de aquella sociedad hay que superar la fase en la que preferentemente se prestaba atención a las bibliotecas de las élites y pasar a interesarse por lo que el conjunto social escribe o lee, de donde se infiere que también hay que prescindir del fetichismo del libro en favor de cualquier objeto literario. Naturalmente no hay que extrañarse de que el resultado de tales análisis conduzca a veces a considerar la producción impresa no como arma de modernización sino

⁸⁰ A. VIÑAO: "Del analfabetismo a la alfabetización..." o. c., espec. pp. 181-182.

⁸¹ H. J. GRAFF subraya a este respecto el importante papel que todavía desempeñaba el elemento oral en la enseñanza de la lectura (*The Legacies of Literacy...*, o. c. p. 117).

⁸² D. CRESSY: *Literacy and the Social Order...* o. c. p. 46.

como "espejo de arcaísmos"⁸³ y el hecho físico de la lectura no como un hábito placentero sino como esfuerzo fatigoso⁸⁴, de la misma manera que debemos quitarnos la idea de la silenciosa práctica de la lectura, tal como hoy se realiza: no sólo me estoy refiriendo a la frecuente lectura colectiva sino también al hecho de que incluso cuando se leía privadamente era frecuente leer con los labios, no sólo con los ojos; estamos de nuevo ante la convivencia de los códigos comunicativos escritos y orales.

Las formas en que los historiadores se han ido acercando al conocimiento de qué se leía en el Siglo de Oro han ido diversificándose; he aquí las más habituales: estudio de los fondos de las bibliotecas, inventarios particulares, número de ediciones de los distintos tipos de libros, respuestas dadas al efecto por los procesados en la Inquisición y análisis de los fondos de las librerías. No hace falta decir que cada una de estas y otras técnicas existentes tiene su aspecto positivo y que por tanto es imprescindible no despreciar sus diversas aportaciones.

Paso a considerar qué era lo que leían los castellanos, partiendo de una cuestión que también tradicionalmente ha sido fuente de prejuicios: el supuesto alto precio de los libros. Según muchos autores el libro era un objeto de lujo, privativo de quienes tenían una economía holgada. Desde luego así era si se tienen sólo en cuenta los hermosos volúmenes de las librerías de la aristocracia del dinero y del saber. Y lo mismo podría decirse si únicamente nos atuviéramos a lo que aparece en los inventarios notariales⁸⁵. Pero gracias al conocimiento de los fondos de diversos libreros sabemos que junto a unos pocos libros de gran formato y precio considerable —destinados a un público muy concreto— la mayoría de su *stock* estaba constituido por pequeños librillos de 24 a 50 páginas en cuarto, mal impresos y cuyo precio medio era de 25 maravedís (los jornales de los peones oscilaban por entonces entre 34 y 48 mrs.)⁸⁶, así como por millares de pliegos y hojas sueltas conte-

⁸³ R. CHARTIER - D. ROCHE: "El libro. Un cambio de perspectiva" en J. LE GOFF y P. NORA (dir.): *Hacer la Historia*, Laia, Barcelona, 1980, vol. III, pp. 119-140.

⁸⁴ A. PETRUCCI: *Libros, editores y público...*, p. 18.

⁸⁵ Quienes hacen estos inventarios nunca anotan los libritos de pocas páginas, los almanques, coplas, etc.; lo más que hacían era indicar que había un atado de libros viejos o de papeles sin valor. Tal ocurre en Castilla y en Francia (Cf. R. MANDROU: *De la culture populaire aux 17e et 18e siècles. La Bibliothèque bleue de Troyes*, Stock, 1964; reed. Imago, París, 1985, p. 26).

⁸⁶ En 1558 el jornal de un obrero en Fontiveros era de 34 maravedís (mrs) más el vino que consumiera y en la ciudad de Ávila 48 mrs (Archivo Diocesano de Ávila: parroquia de Fontiveros, *Libro 1.º de Quentas*, fol. 227; Ávila, parroquia de San Nicolás, *Libro 2.º de Fábrica*, s.f.).

niendo coplas, oraciones, poemas, etc., y que valían 1 maravedí la unidad. Es decir que el grueso de lo que despachaban los libreros era la *literatura efímera* que no ha podido dejar rastro en los inventarios ni bibliotecas. He aquí dos ejemplos: en 1545 un librero de Cuenca dispone de 1.115 libros (la mayoría de los cuales eran pequeños libros de devoción y de evasión) y de 14.750 pliegos u hojas; en 1556 otro librero de Toledo posee en su gran librería 33.324 libros (también gran parte de ellos para consumo popular) y 135.575 pliegos⁸⁷. Como era de esperar, tal ocurría en Francia y probablemente en los demás países de Europa Occidental⁸⁸.

Además de en las librerías, quien quisiera disponer de libros podía acudir a sistemas más baratos: las almonedas, los libros de segunda mano (curiosamente los taberneros ejercían de intermediarios)⁸⁹ y, por descontado, el préstamo; por ejemplo, el molinero de C. Ginzburg sólo ha comprado uno de los 11 libros que conoce bien⁹⁰.

Así que había libros caros y libros baratos: los primeros tenían un público muy concreto y los segundos eran para el gran consumo; de manera que se podría concluir que los condicionamientos económicos no eran un factor determinante en la generalización de la lectura⁹¹.

¿Y cuáles eran los temas de esta literatura destinada a la gente ordinaria?

Tanto si se tiene en cuenta el número de ediciones de los diversos títulos, los fondos existentes en los depósitos de los libreros, o lo que los procesados por la Inquisición declaraban haber leído, la primera plaza la ocupan los libros de devoción (Fray Luis de Granada, Antonio de Guevara, etc., en la zona central del reino y, con gustos más añejos, Kempis, Ludolfo de Sajonia, etc., en los lugares más apartados)⁹². El segundo lugar es para la

⁸⁷ SARA T. NALLE: "Literacy and Culture..." o. c. pp. 82-83.

⁸⁸ Por ejemplo H.J. MARTÍN nos presenta el caso de una librería de París en 1548 con 10.000 ejemplares de librillos populares y 275.000 de pequeñas obras litúrgico-doctrinales ("Culture écrite et culture orale..." o. c. pp. 232-233).

⁸⁹ H.J. GRAFF: *The Legacies of Literacy...*, o. c. p. 146. También en Ávila había un tal Juan Luis que en la Averiguación de Alcabalas de 1561 declara ser librero y tabernero (obsérvese el alto nivel de alfabetización de los mesoneros-taberneros de Ávila).

⁹⁰ *El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI*, Muchnik Editores, Barcelona, 1986 (1.ª ed. 1976), pp. 66-67.

⁹¹ También J. CERDÁ DÍAZ llega a esta conclusión (*Libros y lectura en la Lorca del siglo XVII*, o. c. pp. 28-32).

⁹² SARA T. NALLE: "Literacy and Culture..." o. c. pp. 80-85; J.E. GELABERT: "La cultura libresa de una ciudad provincial del Renacimiento" en *La Documentación notarial y la Historia*, II, ed. Universidad, Santiago de Compostela, 1984, pp. 147-163; I. TESTÓN NÚÑEZ: "Lectura y mentalidad en Cáceres en el siglo XVII", en *Norba*, 1, 1980, pp. 299-336.

literatura de evasión, especialmente para las novelas de caballerías hasta mediados del siglo: desde luego hay que rechazar la idea de que éste era un producto reservado para hidalgos y soldados; más bien si había algún segmento social especialmente proclive a este género era la gente joven (casos de Santa Teresa, San Ignacio de Loyola) independientemente de su origen social.

Así pues, el alto nivel de alfabetización en la Castilla del siglo XVI fue uno de los factores⁹³ que más contribuyó a facilitar la devoción religiosa privada lo mismo que ocurrió en el resto de Europa; el apetito de los españoles por las obras ascéticas y contemplativas parecía insaciable, tanto es así que pronto surgieron las sospechas de la Inquisición y la reacción de los elementos más conservadores de la Iglesia (en 1559 Melchor Cano incluyó en el Índice el más importante *best seller* de la época: *Libro de la Oración* de Fray Luis de Granada, aunque poco después el Concilio de Trento levantó la prohibición)⁹⁴. En 1573 el Santo Oficio prohibió los Libros de Horas bajo el pretexto de que incluían fragmentos de la Sagrada Escritura en lengua vernácula⁹⁵ y al final del siglo algunas voces decían que el ejercicio de la lectura, incluso sometido a control, podía conducir a la herejía, por lo que era preferible ser analfabeto⁹⁶.

La literatura de evasión tampoco se vio libre de dificultades. Ya en 1548 las Cortes prohibieron imprimir algunos textos de la cultura popular: "y no se impriman coplas ni frases feas y deshonestas ni otras cosas de esta cali-

⁹³ Es claro que también concurren otras causas como el hecho de que comenzara a dar sus frutos la prerreforma del Cardenal Cisneros sobre la formación del clero castellano; también influyó el abaratamiento de los textos impresos derivado de la generalización de la imprenta.

⁹⁴ V. PINTO CRESPO: *Inquisición y control ideológico en la España del siglo XVI*, Taurus, Madrid, 1983, p. 189; y también K. WHINNOM: "The Problem of the 'best seller' in Spanish Golden-Age Literature" en *Bulletin Hispanic Studies*, 57, 1988, pp. 189-198.

⁹⁵ V. PINTO CRESPO: *Inquisición y control ideológico...* o. c. pp. 280-283.

⁹⁶ Esta es la idea que CERVANTES critica en uno de sus entremeses, *La elección de los alcaldes de Daganzo*, cuando hace contestar a uno de los labradores aspirante a alcalde a la pregunta de si sabe leer:

"No, por cierto,
ni tal se probará que en mi linaje
haya persona de tan poco asiento
que se ponga a aprender esas quimeras
que llevan a los hombres al brasero
y a las mujeres, a la casa llana".

dad... porque se [a]vezan a leer en ellas los niños y se les quedan en la cabeza lo malo de ellas⁹⁷. También los moralistas advirtieron contra la disipación que producían las novelas en las mentes de sus lectores animándoles a que emplearan mejor su tiempo leyendo vidas de santos o de devoción; pero el público, sobre todo las jóvenes, insistían en leer fantásticas historias de aventuras y romances⁹⁸. Sin embargo la voluntad de controlar esta situación no cesó: las Cortes de 1595 acordaron gravar el papel con un impuesto especial⁹⁹ y en 1612 el Santo Oficio acordó intervenir revisando el contenido moral de la literatura no religiosa. Años antes, en 1597, el Consejo de Castilla había acordado otro tanto respecto al teatro¹⁰⁰.

Así pues, al calor de la hostilidad de la Contrarreforma hacia la independencia mental de las personas, los poderes públicos del reino se convencieron de que la extensión de la alfabetización estaba poniendo en peligro la salud religiosa y moral de la sociedad además de fomentar el desprecio por el trabajo corporal y un falso afán de movilidad social¹⁰¹. Todos los indicadores (nivel de alfabetización, número de ediciones, etc.) señalan claramente que el siglo XVII es momento de gran recesión cultural del pueblo, que de esta manera se convierte en receptor pasivo de la cultura barroca, una cultura dirigista y en esencia conservadora¹⁰².

⁹⁷ Cortes de Valladolid, *Actas de las Cortes de Castilla*, t. V, p. 436 (apud T. EGIDO: "Las Cortes y la cultura" en *Las Cortes de Castilla y León en la Edad Moderna*, o. c. pp. 415-474.

⁹⁸ SARA T. NALLE: "Literacy and Culture..." o. c. p. 98.

⁹⁹ T. EGIDO: "Las Cortes y la cultura" o. c. p. 432.

¹⁰⁰ R. M.^a HORNEDO: "Teatro e Iglesia en los siglos XVII y XVIII" en R. GARCÍA-VILLOSLADA (dir.): *Historia de la Iglesia en España*, BAC, Madrid, 1979, t. IV, pp. 309-358, espec. p. 327.

¹⁰¹ Esta es la tesis, que hago totalmente mía, de SARA T. NALLE: "Literacy and Culture..." o. c. p. 94.

¹⁰² J. A. MARAVALL: *La cultura del Barroco*, Ariel, Barcelona, 1975, pp. 132-133.